



Asamblea General

Distr. general
18 de octubre de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Temas 129 y 140 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2010-2011

Administración de justicia en las Naciones Unidas

Administración de justicia en las Naciones Unidas

Informe del Secretario General

Corrección

1. Párrafo 9

Sustitúyase el texto actual por el siguiente:

9. La dotación de personal de la Dependencia de Evaluación Interna consta de un jefe (P-5), que depende del Director de la Oficina del Secretario General Adjunto de Gestión, dos oficiales jurídicos (P-4), un oficial jurídico (P-4) (personal temporario general) y tres auxiliares jurídicos (Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)). Sin embargo, la dotación actual de personal de la Dependencia es inadecuada para cumplir su mandato, especialmente teniendo en cuenta la evidente tendencia al alza en el número de solicitudes que recibe. Las evaluaciones internas requieren mucho tiempo y mucho personal para llevarlas a cabo y exigen constantes consultas con el personal y la Administración y búsquedas, análisis, escritos y revisiones concienzudos y complejos de carácter jurídico. El procedimiento se realiza respetando plazos estrictos (30 días para las solicitudes de evaluación interna presentadas por el personal que se encuentra en la Sede y 45 días para el que se halla en oficinas situadas fuera de la Sede).

2. Párrafo 19

Sustitúyase el texto actual por el siguiente:

19. El 1 de enero de 2010 se transfirieron al Tribunal Contencioso-Administrativo 143 causas procedentes del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas. Dichas causas se repartieron entre las Secretarías del Tribunal Contencioso-Administrativo de la siguiente manera: 51 causas para Ginebra, 40 para Nairobi y 52 para Nueva York.

